

Plan De Mejora Vicepresidencia De La República

David Rodríguez Alméciga

Facultad de Negocios Internaciones, Universidad Santo Tomás

Nota de Autor

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales en el año 2022, dirigido por Andrés Ricardo Samper Fajardo.

Resumen

El siguiente trabajo presenta los argumentos y desarrollo de un plan de caracterización y seguimiento de información entre entidades enfocadas en programas de inclusión productiva para población empleada en la informalidad. Esto, en ejercicio de liderar el cumplimiento de las obligaciones establecidas a la Vicepresidencia de la República en el Decreto 750 de 2021, de liderar estrategias de reactivación de la población informal, a través de diferentes iniciativas e instrumentos. Durante 6 meses realicé mis prácticas en esta institución y encontré un punto donde mi conocimiento adquirido en la universidad puede aportar a la construcción y mejoramiento de los procesos internos de atención a población informal.

Abstract

The following work presents a plan, characterization and monitoring of information between entities focused on productive inclusion programs for the population employed in informality. This, in exercise of leading the fulfillment of the obligations established to the Vice Presidency of the Republic in Decree 750 of 2021, to lead strategies for the reactivation of the informal population, through different initiatives and instruments. For 6 months, I did my internship at this institution, and I found a point where my knowledge acquired at the university can contribute to the construction and improvement of internal processes of care for the informal population.

Agradecimientos

A un paso del final de este camino la nostalgia acompaña mis pensamientos. Mirar hacia atrás y hacer un recorrido desde el primer día que pise la universidad hasta hoy 12 de diciembre de 2021, cinco años después solo puedo recordar mi proceso y quienes me acompañaron y ayudaron a construir lo que hoy soy. Quiero empezar agradeciendo a la Universidad Santo Tomás en su inmensidad, todo lo que esta institución representa fue lo que me llevó a escogerla como mi lugar de formación y lo que hasta hoy es mi motivo de orgullo cuando alguien me pregunta “¿En dónde estudias? Desagregando mis agradecimientos, quiero reconocer a todos mis maestros, cada uno de ustedes me ayudaron a ser un más sabia y más curiosos un día a la vez. Especialmente quiero agradecer a los profesores Gizett Lemus, Paola Bautista, Fabio Bastidas, Ernesto Arguello, Miguel Alba, Dayana Benavides, Jorge Silva, Rodrigo Castelazo, Jairo Correa y Andrés Samper por ser su vocación y por el tiempo que invirtieron en sus clases, las recuerdo con mucho cariño.

Quiero agradecer a mi familia por acompañar cada decisión en mi vida y ser testigos de mi crecimiento. También quiero agradecer a mis amigos, que para mí fortuna fueron un gran equipo de trabajo. Y, por último, pero no menos importante quiero agradecerme a mí mismo, por perseverar, por creer en mí mismo y por tener claros mis objetivos y prioridades para alcanzar lo quiero llegar a ser.

Introducción

La Vicepresidencia de la República tiene a su cargo distintas funciones y proyectos asignados en el Decreto 1784 de 2019, cuando inicié mi práctica profesional fui asignado a la Consejería Económica encargada de los temas de reactivación económica, economía solidaria, misión de internacionalización e infraestructura. Además, después del nombramiento de la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez como nueva Ministra de Relaciones exteriores, apoyamos a la cancillería en los temas de economía y relaciones internacionales. Dentro de mi dependencia me enfoqué en el proyecto *Laboratorio Social de Inclusión Productiva* que “nace como una plataforma para impulsar a través de la experimentación y de proyectos piloto el desarrollo de modelos de atención e inclusión productiva para aquellos que derivan sus ingresos de la economía informal”(HSB Noticias, 2021).

A la fecha el número de personas atendidas reportadas asciende en total a 224.820, de los cuales 38,944 corresponden a servicios prestados en la ruta de apoyo en emprendimiento y 185.879 personas pobres o vulnerables en la ruta de empleabilidad. Con estos resultados se supera en 13% la meta prevista de 200.000 personas atendidas para agosto de 2022. Durante los 6 meses que trabajé en este proyecto me encargué de apoyar la implementación del Laboratorio en 11 ciudades piloto, asistiendo a comités que presentaban un ecosistema de instrumentos y servicios ofrecidos por entidades público y privadas, sumado a la cooperación internacional.

Aun cuando las metas de resultados se superaron, siempre se presentó un inconveniente en el desarrollo del proyecto. La focalización y caracterización de esta población es un tema complejo e inexacto, las personas que se emplean en la informalidad no están dispuestas a brindar

información acerca de si mismas a entidades del gobierno, por el temor que existe alrededor de la formalidad. Sin embargo, muchas instituciones internamente han presentado programas de reactivación económica atractivos para esta población y tienen un registro único de los atendidos y sus condiciones. A lo largo de estos seis meses hemos presentado problemas para acceder a esta información, y cuando la tenemos es difícil recopilarla. No existe una sola entidad que tenga información precisa de la población informal en Colombia, aunque las estimaciones del DANE dan un buen panorama, está muy desconectado de la realidad.

Para continuar con este proyecto y expandirlo a más municipios, quisiera plantear un modelo de ventanilla única de registro de atendidos y focalizados informales dentro de las instituciones públicas y privadas. Sería más sencillo si todas las entidades enfocadas en programas como este, reportaran toda la información, claramente respetando los principios de *Habeas Data* y la identidad de las personas, a una sola ventanilla para tener un mejor control y entender las necesidades reales de esta población y las dinámicas de sus comportamientos para continuar desarrollando con mayor exactitud programas de inclusión productiva y políticas públicas de reactivación económica y generación de empleo.

Tabla de Contenidos

Resumen	1
Abstract	2
Agradecimientos	3
Introducción	4
Parte I	8
1.1	8
Aspectos Generales	9
1.1.	9
1.1.2	9
1.1.3	9
1.1.4	10
1.1.5	11
1.1.5.1	11
1.1.6 Funciones	12
1.2 Análisis DOFA	13
Parte II	14
Planteamiento De Plan De Mejora	14
2.1. Planteamiento Central	14
2.2. Importancia, Limitaciones Y Alcances	15
2.2.1	15
2.2.2	16
2.2.1	16
2.3.	17
2.3.1.	17
2.3.2. Objetivos Específicos	17
Parte III	18

Contenido Plan De Mejora	18
3.1.	18
3.2	19
Parte IV	21
4.1	21
4.1.1	21
4.1.1.1	21
4.1.1.2	22
4.1.1.3	22
4.1.1.4	23
Referencias	24

Parte I

1.1 Vicepresidencia De La República De Colombia

El Decreto 1784 de 2019 [Presidencia de la República]. Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. 04 de octubre de 2019, define las funciones de las dependencias, específicamente en el **Capítulo II Artículo 8**, establece: “Despacho del Vicepresidente de la República. Son funciones del Vicepresidente de la República las misiones o encargos especiales que le confíe el Presidente de la República, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la ley”. Asimismo, en el mismo **Capítulo II Artículo 9** define:

Apoyo para las funciones asignadas a la Vicepresidencia. Para el apoyo del cumplimiento de las funciones asignadas al Despacho de la Vicepresidencia de la República por el Presidente de la República, se adscriben al despacho de la Vicepresidencia la Oficina del Despacho de la Vicepresidencia, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Consejería Presidencial para la Inclusión de Personas con Discapacidad, la Secretaría de Transparencia y la Dirección de Proyectos Especiales.

En este sentido, desde la Vicepresidencia de la República de Colombia se manejarán temas de transparencia, lucha anticorrupción, equidad de género, infraestructura y transporte. También se promoverán diversos temas como lo son la ciencia, la tecnología y la innovación, así como se asesorará al Presidente en temas de competitividad y desarrollo empresarial. La señora Vicepresidente de la República presidirá la Comisión Colombiana del Océano y la Comisión Colombiana del Espacio (Vicepresidencia de la República, s.f.)

Aspectos Generales

1.1.1 Misión

Corresponde al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, asistir al Presidente de la República en su calidad de Jefe de Gobierno, Jefe de Estado y Suprema Autoridad Administrativa, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y prestar el apoyo administrativo necesario para dicho fin (Departamento Administrativo de la Presidencia de República [DAPRE], s.f.)

1.1.2 Visión

La Presidencia de la República será la primera entidad del Estado, modelo de la gestión pública, transparente y referente internacional, orientada a la coordinación efectiva del plan de gobierno para la construcción de un pacto social, basado en la equidad, con mentalidad innovadora, flexible, abierta al cambio tecnológico y al emprendimiento (DAPRE, s.f.)

1.1.3 Valores

Los principios y valores que rigen el actuar de los servidores públicos de la Presidencia de la República están adoptados a través del Manual de Excelencia Ética y Buen Gobierno, el cual es comunicado y socializado a todos los niveles de la entidad y se encuentra publicado en la intranet (DAPRE, s.f.)

A su vez, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se compromete a una gestión pública efectiva sustentada en los siguientes principios (DAPRE, s.f.): (i) Compromiso con la prosperidad social. (ii) Transparencia. (iii) Cero

tolerancias con la corrupción. (iv) Equidad. (v) Pluralismo. (vi) Eficiencia y eficacia. (vii) Austeridad. (DAPRE, s.f.)

1.1.4 Ubicación Geográfica

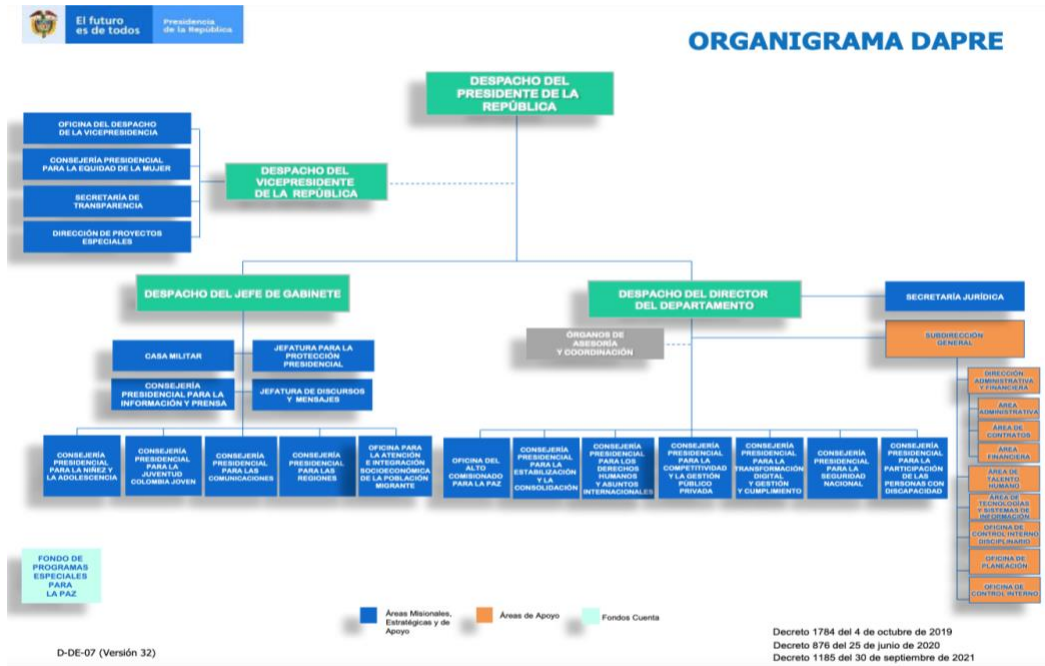
Figura 1. *Ubicación geográfica de la Vicepresidencia de la República.*



Nota: Tomado de [Ubicación geográfica de la Vicepresidencia de la República], de Google, s.f.. Google Maps. <https://goo.gl/maps/ipRnLtDDci1rhmEFA>

1.1.5 Estructura Organizativa

Figura 2. Organigrama.



Nota: Tomado de *Organigrama DAPRE*, de Departamento Administrativo de la Presidencia de República [DAPRE] (s.f.). <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/DocumentosSIGEPRE/D-DE-07-Organigrama-DAPRE.pdf>

1.1.5.1 Despacho Del Vicepresidente De La República – Consejería Económica



Vicepresidente de la República de Colombia
Marta Lucía Ramírez de Rincón



Jefe de Oficina del Despacho de la Vicepresidencia - Jefe de Gabinete
Juanita María López Patrón



Consejero
César Augusto Pabón Camacho (Jefe Inmediato)



Pasante
David Rodríguez Alméciga

1.1.6 Funciones

La Resolución Número TH 1964 del 22 de junio de 2021 [Presidencia de la República]. Por la cual se hace una vinculación formativa, establece las siguientes funciones y actividades a realizar por parte del pasante:

- Apoyar a los funcionarios de la Consejería Vicepresidencial en labores de investigación y recopilación de la información, de acuerdo a su misionalidad y a sus asignaciones.
- Apoyar a los funcionarios de la Consejería Vicepresidencial en la elaboración de documentos, conceptos, comunicaciones y requerimientos, oficios y demás pertinentes, de acuerdo a su misionalidad y a sus asignaciones.
- Apoyar a los funcionarios de la Consejería Vicepresidencial en la asistencia a reuniones y elaboración de insumos para éstas, así como la preparación de Ayudas de Memoria, actas y demás documentos que se deriven de la reunión.
- Apoyar a los funcionarios de la Consejería Vicepresidencial en la elaboración de las carpetas y los respectivos insumos.
- Apoyar a los funcionarios de la Consejería Vicepresidencial en el seguimiento a temas internacionales.

1.2 Análisis DOFA

Tabla 1. Análisis DOFA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en negociaciones de alto nivel nacional e internacional. ● Actualización continua de las problemáticas sociales y económicas que acogen al país. ● Construcción de alianzas estratégicas entre entidades públicas y privadas para el funcionamiento de los proyectos internos. ● Confianza en el trabajo y conocimiento de los pasantes al presentar un documento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de presupuesto para continuar con el desarrollo de los programas interno. ● Falta de coordinación y orden de los mensajes que se publican en redes sociales. ● Falta de acompañamiento presencial de la Señora Vicepresidenta y Canciller a los proyectos nacionales, para generar un mayor impacto ● Falta de información para realizar un seguimiento exacto a la población informal que se quiere atender.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de alianzas de cooperación internacional entre Estados y organizaciones privadas, aprovechando el rol de canciller de la Señora Vicepresidenta ● Impacto mediático de opinión y debate sobre temas económicos que acogen al país. ● Sostenimiento de los proyectos de la Vicepresidencia para continúen en desarrollo con el próximo gobierno, ya que se han entregado resultados favorables que pueden continuar 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cierre y cambio de gobierno. ● Baja popularidad del gobierno, impide difundir y aceptar los resultados favorables de los proyectos que se desarrollan en el despacho de la Señora Vicepresidente. ● Cierre de programas o recorte de profesionales y presupuestos por el Plan de Austeridad

Parte II

Planteamiento De Plan De Mejora

2.1. Planteamiento Central

Seis meses atrás cuando inicié mi práctica profesional, me encontraba un poco desubicado y nervioso pues se trataba de mi primera experiencia laboral donde ejercería mi carrera. El sector público fue para mí como un iceberg que antes de empezar a trabajar en el solo conocía su punta, y una vez empecé a conocerlo descubrí que es más complejo e interesante de lo que se ve. Como lo expuse anteriormente trabajé en la Consejería Económica Vicepresidencial, que recientemente dejó de existir como parte del Plan de Austeridad, sin embargo, las responsabilidades y proyectos no se acabaron y continúan desarrollándose. Apoyé la implementación del *Laboratorio Social de Inclusión Productiva* que es una “plataforma para impulsar a través de la experimentación y de proyectos piloto el desarrollo de modelos de atención e inclusión productiva para aquellos que derivan sus ingresos de la economía informal”(HSB Noticias, 2021).

En perspectiva el principal obstáculo que presento el proyecto, fue la falta de acceso a la información caracterizada a población informal. Ninguna institución tiene un dato exacto de la población informal y las actividades que realizan, muchas instituciones que trabajan de la mano con la Vicepresidencia en el laboratorio ofertan distintitos instrumentos de atención a esta población y tienen bases de datos que recogen a sus beneficiarios, sin embargos, estos números no corresponden a la realidad y se vuelve un obstáculo para expandir el alcance del proyecto.

Es común que las personas que se emplean en la informalidad lo hagan por subsistencia, ya que no perdieron su empleo, están en búsqueda de uno o no existen suficientes ofertas formales. Estas personas perciben al Estado como un ente carroñero que tomará parte de sus

ingresos y no los invertirá adecuadamente, el miedo que existe alrededor de la formalidad, impide a que muchas instituciones con planes beneficiosos para esta población no tengan el alcance que debería y desconozcan la realidad de estas personas.

Gracias a los esfuerzos realizados por la Señora Vicepresidenta y Canciller, el Laboratorio a mostrado resultados favorables a los beneficiarios que han decidido hacer parte del proyecto. Cada vez más personas empleadas en la informalidad confían en el Laboratorio y sus historias son ejemplos para muchas otras que puedan llegar a interesarles aprovechar esta medida que se desarrolló en el Vicepresidencia de la República.

Ahora bien, el gran problema que he encontrado ha sido la recopilación de la información que tienen disponible las distintas instituciones. La Vicepresidencia de la República hace las veces de articulador de la oferta nacional, ofreciendo los programas que pueden llegar a beneficiar a esta población. Sin embargo, los resultados de atención van a parar internamente a cada entidad y no se tiene conocimiento de esta información a menos que se solicite. Esto limita y retrasa la coordinación del proyecto e impide que otras instituciones o gobiernos locales no puedan aprovechar una nueva caracterización de esta población para crear nuevos instrumentos o políticas públicas que contribuyan a erradicar la informalidad.

2.2. Importancia, Limitaciones Y Alcances

2.2.1 Importancia

- Facilidad para acceder a la información pública de los resultados de atención a la población vulnerable informal, para tomar mejores decisiones.

- Imagen más clara del panorama real de la población informal, sectores en los que se emplean, razones por las cuales se refugian en la informalidad y puntos en común para tomar mejores decisiones.
- Es importante dedicar una herramienta de seguimiento y recopilación de la información a una población que es invisibilizada en la sociedad pero que acoge a casi el 50% de la fuerza laboral

2.2.2 Limitaciones

- Existen entidades que internamente tienen una buena caracterización de esta población a través de los resultados de sus programas, que posiblemente no quieran compartir.
- Por temas de protección de identidad, la información que se comparte será netamente estadística y no se tendrá un panorama más humano de la población y sus historias.
- La creación de esta ventanilla única de reporte de población informal, requiere de esfuerzos en temas informáticos para proteger el sistema de externos y que se pueda actualizar en tiempo real para todas las entidades la información.
- Se requiere de un presupuesto para el diseño y mantenimiento de la ventanilla que se será de uso exclusivo de las instituciones del gobierno y las entidades asociadas al Laboratorio Social de Inclusión Productiva.

2.2.1 Alcances

- La creación de esta ventanilla ayudará a la Vicepresidencia de la República a tener un mayor conocimiento de la población que se desea atender para formular nuevos proyectos y generar mejores alianzas para dar alcance al número de personas focalizadas.

- Los gobiernos locales pueden tener una imagen más precisa de las poblaciones informales de sus municipios para tomar decisiones internas que beneficien a estas personas.
- El tener mejor acceso a la información el proyecto puede expandirse y alcanzar a más personas, mejorando la calidad de vida y las condiciones laborales de miles de colombianos.
- Al conocer con mayor claridad las actividades en las cuales se emplean estas personas, se pueden diseñar planes de acceso a financiación y apoyo local para fomentar los emprendimientos.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Implementar una ventanilla única de caracterización a población informal, para recopilar con exactitud los resultados de atención a esta población de distintas entidades adscritas al Laboratorio Social de Inclusión Productiva.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Facilitar la toma de decisiones y creación nuevos proyectos a través de la focalización de esta población.
- Articular los instrumentos de atención a esta población a través del acceso a la información de todas las entidades.
- Evitar las impresiones cuando se hable de informalidad, empezando a construir una imagen más acertada de esta población a través de la información compartida.

Parte III

Contenido Plan De Mejora

3.1. Propuesta De Mejora

A la fecha no existe algún tipo de instrumento que recopile la información de población informal en una misma base de datos. A través de una alianza entre PNUD Colombia y Confecámaras se espera que crear una UPI (Unidad Productiva Informal), una ventanilla única donde los micronegocios registrados en cámaras de comercio, se integren a esta ventanilla y se pueda estandarizar la información para las entidades que la necesitaran.

Sin embargo, es bien sabido que la mayoría de micronegocios en Colombia no se encuentran registrados en Cámara y Comercio y derivan sus ingresos de las ventas informales. En el Laboratorio Social de Inclusión Productiva, acogemos a los micronegocios con establecimiento comercial, pero específicamente nos enfocamos en aquellos en situación de vulnerabilidad que en la práctica son muy difíciles de mapear y rastrear. Actualmente mente el DANE a través de su Encuesta a Micronegocios (EMICRON), presenta una aproximación de la realidad de esta población, pero sus cifras no muy exactas debido al recelo de esta población a hacer públicos sus negocios.

El principal aliado del Laboratorio es la Organización Minuto de Dios, que está ubicada en múltiples municipios del país apoyando la reactivación económica con programas de acceso a capital semilla, capacitación y promoción de micronegocios informales. A través de una red de estudiantes la OMD tiene en este momento la base de datos más precisa de informales atendidos, su presencia continua en el territorio le da la oportunidad de tener una imagen más clara del panorama informal en cada municipio. Sin embargo, para las demás entidades que ofrecen

programas de ayuda a esta población estas bases de datos son de difícil acceso aun cuando se pueden compartir, el proceso es tedioso y demorado e implica una burocracia que retrasa la toma de decisiones a otras entidades.

Es así como nace la iniciativa de la ventanilla única de caracterización para recopilación de información entre entidades adscritas al laboratorio. Se plantea desarrollar un sistema de bases de datos con acceso a todas las entidades que manejen temas relacionados con informalidad, ofreciendo actualización continua de los beneficiados de distintos programas. La ventanilla dispondría de secciones específicas de cada entidad y su información desagregadas, señalará los cruces de información en caso tal de haber beneficiados en múltiples programas, y automáticamente sumara los totales de cada programa para hacer un estimado del total de población informal que se atendió en el periodo de referencia.

Las entidades reportaran cada 3 meses información sobre los atendidos, programa, tipo de beneficio recibido, municipio y tipo de micronegocio. Esta herramienta facilitará al sector público en alianza con el privado y la cooperación internacional a tener mayor margen de acción para tomar mejores decisiones y crear planes para la población informal en Colombia. El propósito central es crear una base de datos a través de la información recogida por cada entidad para entregar un recopilado macro de todo el país.

3.2 Conclusiones

Mirando en retrospectiva podría concluir que mi práctica profesional ha sido el momento que más he disfrutado de mi vida. Poner en práctica todo lo aprendido durante cinco años en la universidad, ser útil a una institución como la Vicepresidencia de la República y aprender cada

día de los problemas que acogen al país y los instrumentos para resolverlos, fue la mejor experiencia que haya tenido. No fue sencillo, muchas veces me frustré y no sabía lo que hacía, pero siempre tuve presentes las bases que la Universidad dejó en mí y la determinación y el carácter que en mi casa aprendí para sobrellevar cualquier obstáculo y siempre demostrar lo mejor de mí.

Trabajando en el “Laboratorio Social de Inclusión Productiva” entendí lo importante que es las políticas públicas en el ejercicio de mejorar la calidad de vida de miles de colombianos sin un empleo estable. Los esfuerzos fueron muchos y los resultados hablan por sí solos, superamos las metas establecidas para el próximo año antes de finalizar el presente. Sin embargo, fui testigos de ciertos cuellos de botella que retrasaban los procesos de toma decisiones. Es en este marco se surgió la idea de crear la ventanilla única de caracterización de población informal, como un facilitador del acceso a la información.

Parte IV

4.1 Seguimiento Prácticas Profesionales

En la Vicepresidencia de la República realicé una serie de actividades que aplican lo aprendido durante cinco años en Negocios Internacionales con un énfasis especial en Economía con la cual realizo doble programa. Al trabajar directamente en la consejería económica me desarrollé más en el ámbito económico por la naturaleza de mi departamento. Algunas de las funciones específicas que realicé fueron:

- Desarrollo y creación de insumos para visitas de la Señora Vicepresidente y Canciller a distintos países en búsqueda de cooperación internacional.
- Redacción de discursos, columnas y piezas de comunicación para redes sociales.
- Apoyo en la implementación del “Laboratorio Social de Inclusión Productiva”
- Elaboración de informes económicos para el conocimiento de la Señora Vicepresidente y Canciller y cuerpo diplomático internacional.
- Acompañamiento y elaboración de actas de memoria de reuniones de alto nivel.

4.1.1 Cumplimiento De Objetivos

4.1.1.1 Ciclo I (Julio)

Mi práctica inició el 28 de junio, las primeras semanas fueron de adaptación y desempeñé en labores sencillas como la elaboración de actas de reuniones de alto nivel entre la Señora Vicepresidente y Canciller, ministros, cuerpo diplomático y empresarios. Además, realicé piezas de comunicación para redes sociales sobre hitos económicos y datos que publicaban entidades como DANE, Fedesarrollo y el Banco de la República. Durante este mes la Vicepresidenta visitó

los Estados Unidos y apoyé en la elaboración de insumos para su visita que atraería inversión extranjera directa y vacunas para los colombianos.

4.1.1.2 Ciclo II (Agosto-Septiembre)

Durante estos empecé a trabajar en la ruta de implementación del “Laboratorio Social de Inclusión Productiva”, coordinando con las entidades adscritas al proyecto un ecosistema de servicio que sería presentando en 11 ciudades piloto donde empezó a desarrollarse. Por otro lado, durante este tiempo apoyé en la elaboración de insumos para el dialogo entre el Presidente Iván Duque y su homónimo ecuatoriano para tomar la decisión de reabrir la frontera colombo ecuatoriana. Además, apoyé en la elaboración de insumos para la visita de la Señora Vicepresidenta y Canciller a India en búsqueda de cooperación internacional para conseguir vacunas e inversión extranjera directa en temas de energías renovables. Finalizando el mes se realizó un evento entre los países miembros de la OCDE en París donde también ayudé con la elaboración de insumos para apoyar las intervenciones de la vicepresidenta.

4.1.1.3 Ciclo III (Octubre-Noviembre)

En este periodo de tiempo empezó la implementación de los pilotos del “Laboratorio Social de Inclusión Productiva”, organizando comités directivos en 11 ciudades que recibieron toda la oferta de servicios desde el gobierno nacional para beneficiar a la población informal más vulnerable. Los resultados fueron favorables y más de 200.000 micronegocios fueron atendidos. Por otro lado, en estos meses la Señora Vicepresidenta y Canciller realizó una gira de cooperación internacional a Marruecos, Italia, Alemania, Japón y Corea, para las cuales también elaboré los insumos necesarios para sus visitas.

4.1.1.4 Ciclo IV (Diciembre)

Mi práctica termina el 30 de diciembre debido a que la extendí dos meses más, pues me interesaba obtener esa experiencia y disfrutaba mucho mi trabajo. Durante este mes de cierre de año he estado reportando resultados del Laboratorio Social de Inclusión Financiera y organizando la agenda 2022 para continuar superando las metas antes de cerrar el gobierno.

Referencias

Decreto 1784 de 2019 [Presidencia de la República]. Por el cual se modifica la estructura del

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. 04 de octubre de 2019.

Vicepresidencia de la República. (s.f.). *Funciones*.

<https://mlr.vicepresidencia.gov.co/despacho/vicepresidencia>.

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (s.f.) *Nuestra Entidad*.

<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/conozca-el-dapre/nuestra-entidad>

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (s.f.) Principios y Valores.

<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/conozca-el-dapre/principios-valores>

HSB Noticias. (2021, diciembre 15). Vicepresidenta llama a la región a trabajar por la inclusión de las mujeres y de la población informal.

<http://hsbnoticias.com/index.php/noticias/vicepresidenta-llama-la-region-trabajar-por-la-inclusion-de-las-mujeres-y-de-la-poblacion>

Resolución Número TH 1964 del 22 de junio 2021 [Presidencia de la República]. Por la cual se

hace una vinculación formativa. 22 de junio de 2021.